

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 1.366

LEY 1366

1 artículo

Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 1366

ARTÍCULO 1°. Institúyese "Día del Barrio de San Cristóbal", a conmemorarse el 28 de junio de cada año.



VEREDICTA LEYES

Ley 1366. Texto actualizado al 19 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).